

## ADM08 - Reporte Anual de Miembros de la UEBT

Obligaciones de los Miembros de UEBT

Versión: Marzo 2016

### Hoja 1 - Reporte Anual de Miembros de la UEBT



A. Información General	
<b>Nombre de su empresa / entidad miembro de la UEBT</b>	Villa Andina SAC
<b>Página web</b>	www.villaandina.com
<b>Año desde que su empresa / organización es Miembro de la UEBT</b>	2010
<b>Descripción de la empresa</b> (Por favor escriba una corta descripción de su organización, las actividades principales, y su relación con la biodiversidad y el BioComercio Ético)	Somos una empresa agropecuaria social fundada en el 2007 con el objetivo de desarrollar y comercializar productos alimenticios nativos con valor agregado, bajo esquemas de sostenibilidad ambiental y social. El área de influencia de la empresa se encuentra en el departamento de Cajamarca - Perú, en donde se trabaja con productos nativos de la sierra peruana, involucrando alrededor de 412 familias campesinas que representan alrededor de 202.93 hectáreas en el 2014 bajo esquemas de conservación que cumplen con los estándares de agricultura orgánica EU y NOP y que al mismo tiempo cumplen con el estándar de Fair Trade USA.
<b>Fecha de entrega de este reporte</b>	Sep. 2016

B. Cumplimiento con las Condiciones y Obligaciones de la membresía para los Miembros de la UEBT (Documento de referencia UEBT GOV-25)		
<b>B1.</b> <b>Metas de BioComercio Ético</b> (Doc. Ref. PRO11)	1.1. ¿El Miembro de UEBT ha establecido sus Metas de BioComercio Ético?	Sí
	1.2. ¿Las Metas de BioComercio Ético se encuentran públicamente disponibles? (p.e. sitio web del Miembro de UEBT)	No
	1.3. Por favor, indique dónde o cómo se puede acceder a las Metas de BioComercio Ético	Villa Andina tiene un Programa de Producción Sostenible que cuenta con lineamientos para todos los sellos que certificamos como empresa, dentro de estos lineamientos se encuentran las metas y objetivos anuales.
<b>B2.</b> <b>Sistema de Gestión de la Biodiversidad (SGB)</b> (Doc. Ref. PRO-12)	2.1. ¿Hay una descripción escrita del Sistema de Gestión de la Biodiversidad (SGB) del Miembro de la UEBT (que contemple, por ejemplo: alcance del SGB, políticas, procedimientos, sistema de monitoreo interno de sus cadenas de suministro, programa de capacitación, etc.)?	Sí
	2.2. ¿El Miembro de la UEBT ha conducido una Evaluación de Riesgo de su Portafolio de Ingredientes Naturales siguiendo los principios de BioComercio Ético?	Sí
	2.4. ¿El Miembro de la UEBT ha priorizado sus ingredientes naturales en los cuales promueve de manera acelerada la implementación del estándar de BioComercio Ético?	Sí
<b>B3.</b> <b>Indicadores de Entrada</b> (Doc. Ref GOV25)	3.1. ¿El miembro de la UEBT declara continuar cumpliendo con los indicadores de entrada de la UEBT?	Sí
<b>B4.</b> <b>Plan de Trabajo</b> (Doc. ref. PRO25)	4.1. ¿El Miembro de la UEBT está cumpliendo con las actividades y tiempos definidos en su Plan de Trabajo de BioComercio Ético aprobado por el Cuerpo Certificador durante la última auditoría?	Sí